

5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia. Esquema general del plan de estudios:

El título responde a la siguiente organización general de créditos ECTS. La formación básica tiene 60 cr (impartidos en 1º curso); la formación obligatoria otros 60 (impartidos en 2º curso) y la formación optativa 114. Se debe entender que 90 de estos 114cr corresponden a los 2 módulos (45cr + 45cr) que obligatoriamente debe cursar el alumnado, tanto el que desee obtener una de las menciones ofrecidas en este título como el que no quiera seguir los itinerarios propuestos para obtener dichas menciones. Por lo tanto, esos 90cr son obligatorios para el alumnado pero optativos para el título. Los 24cr restantes corresponden a optativas libres que el alumnado deberá escoger en los módulos que no haya seleccionado. El Trabajo de Fin de Grado (TFG, en adelante) tiene una carga de 6cr. No se ofrece una materia de “prácticas en empresas”, ni como obligatoria ni como optativa. El total de créditos del título que se deben cursar es de 240. La Facultad ofrece un total de 531cr, resultado de sumar la formación básica, la formación obligatoria, las optativas asociadas a los módulos y menciones (9 módulos de 45 cr cada uno) y el TFG.

En la siguiente tabla se puede observar lo anteriormente explicado.

Tipo de asignatura	Créditos que se deben cursar	Créditos ofertados
Formación básica	60	60
Obligatorias	60	60
Optativas	114	45X9 (405)
Prácticas externas	0	0
Trabajo fin de Grado	6	6
Total	240	531

5.1.1. Explicación general de la planificación del plan de estudios

[Procedimiento de Calidad PC03 (Diseño de la oferta de la oferta formativa de la FFT)]

Descripción General del Plan de Estudios

El título se estructura en módulos y asignaturas. Esto permite una organización más clara de estas últimas y facilita el diseño de las menciones.

Los módulos que se ofrecen son los siguientes:

Módulo A: Formación básica

Módulo B: Formación obligatoria

Módulo C: Lengua gallega

Módulo D: Lengua española

Módulo E: Literatura gallega

Módulo F: Literatura española

Módulo G: Enseñanza de lenguas

Módulo H: Tecnologías del lenguaje

Módulo I: Escritura creativa

Módulo J: Estudios culturales

Módulo K: Estudios lusófonos

En la siguiente tabla se detallan las asignaturas asociadas a los módulos citados, su carácter, número de cr. ECTS, el curso y el cuatrimestre de impartición.

Descripción de los módulos y asignaturas

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter (Obligatoria/Optativa)	Cuatrimestre	Curso
Módulo A: Formación básica	Fundamentos gramaticales del gallego y del español 1	6	FB	1º	1º
	Historia de las culturas ibéricas	6	FB	2º	1º
	Introducción a la lingüística aplicada	6	FB	1º	1º
	Introducción a las ciencias humanas y sociales	6	FB	1º	1º
	Introducción a los estudios literarios	6	FB	1º	1º
	Fundamentos gramaticales del gallego y del español 2	6	FB	2º	1º
	Lengua portuguesa 1	6	FB	1º	1º
	Teoría de la literatura	6	FB	2º	1º
	Lingüística general	6	FB	2º	1º
	Crítica literaria	6	FB	2º	1º
Módulo B: Formación obligatoria	Lengua y comunicación oral y escrita: gallego	9	OB	1º	2º
	Lengua y comunicación oral y escrita: español	9	OB	1º	2º
	Lengua portuguesa 2	6	OB	1º	2º
	Obras principales de las literaturas gallega y lusófona	6	OB	1º	2º
	Sociolingüística	6	OB	2º	2º
	Retórica y Poética	6	OB	2º	2º
	Latín y Literatura grecolatina	6	OB	2º	2º
	Literatura comparada	6	OB	2º	2º
	Literatura en lengua española	6	OB	2º	2º

Módulo C: Lengua gallega	Morfología de la lengua gallega	6	OP	1º	3º
	Fonética y Fonología de la lengua gallega	6	OP	1º	3º
	Sintaxis de la lengua gallega I	6	OP	2º	3º
	Lexicología y fraseología de la lengua gallega	6	OP	2º	3º
	Sintaxis de la lengua gallega II	6	OP	1º	4º
	Historia interna de la lengua gallega	6	OP	1º	4º
	Variación e historia externa de la lengua gallega	9	OP	2º	4º
Módulo D: Lengua española	Historia e historiografía de la lengua española	6	OP	1º	3º
	Lexicografía del español	6	OP	1º	3º
	Fonética y fonología de la lengua española	6	OP	2º	3º
	Variedades del español	6	OP	2º	3º
	Pragmática y discurso	6	OP	1º	4º
	Semántica y léxico	6	OP	1º	4º
	Gramática del español	9	OP	2º	4º
Módulo E: Literatura gallega	Literatura medieval gallego-portuguesa	6	OP	1º	3º
	Literatura de los “Séculos Escuros” y del siglo XIX	6	OP	1º	3º
	Análisis de las obras centrales del período Nós	6	OP	2º	3º
	Análisis de las obras centrales de la literatura gallega durante el franquismo	6	OP	2º	3º
	Análisis de las obras centrales de la literatura gallega desde 1975-I	6	OP	1º	4º

	Género y literatura: Galicia y los países lusófonos	6	OP	1º	4º
	Análisis de las obras centrales de la literatura gallega desde 1975-II	9	OP	2º	4º
Módulo F: Literatura española	Literatura española medieval	6	OP	1º	3º
	Literatura española del siglo XVI	6	OP	1º	3º
	Literatura española del siglo XVII	6	OP	2º	3º
	Literatura española de los siglos XVIII-XIX	6	OP	2º	3º
	Literatura española de los siglos XX-XXI	6	OP	1º	4º
	Literatura hispanoamericana I	6	OP	1º	4º
	Literatura hispanoamericana II	9	OP	2º	4º
Módulo G: Enseñanza de lenguas	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas	6	OP	1º	3º
	Introducción a la enseñanza del español y del gallego como L2/LE	6	OP	1º	3º
	Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas	6	OP	2º	3º
	Variación lingüística y enseñanza de lenguas	6	OP	2º	3º
	Las tecnologías en la enseñanza-aprendizaje de lenguas	6	OP	1º	4º
	Procesos migratorios y enseñanza de lenguas	6	OP	1º	4º
	Bilingüismo y educación bilingüe	9	OP	2º	4º
Módulo H: Tecnologías	Lenguas y tecnología en la	6	OP	1º	3º

del lenguaje	sociedad del conocimiento				
	Lingüística de corpus	6	OP	1º	3º
	Análisis y evaluación de textos digitales	6	OP	2º	3º
	Aplicaciones de las tecnologías del habla	6	OP	2º	3º
	Informática para lingüística	6	OP	1º	4º
	Diccionarios electrónicos	6	OP	1º	4º
	Producción multimodal de textos digitales	9	OP	2º	4º
Módulo I: Escritura creativa	Estética: palabra e imagen	6	OP	1º	3º
	Prácticas textuales: Narración	6	OP	1º	3º
	Géneros	6	OP	2º	3º
	Prácticas textuales: Escritura dramática	6	OP	2º	3º
	Prácticas textuales: Poesía	6	OP	1º	4º
	Prácticas textuales: Nuevos formatos	6	OP	1º	4º
	Prácticas textuales: Ensayo	9	OP	2º	4º
Módulo J: Estudios culturales	Figuras conceptuales del pensamiento contemporáneo	6	OP	1º	3º
	Literatura y cultura popular	6	OP	1º	3º
	Transferencia cultural y tradición clásica	6	OP	2º	3º
	Literatura, imagen y tecnologías	6	OP	2º	3º
	Espectáculo teatral	6	OP	1º	4º
	Feminismos	6	OP	1º	4º
	Estudios transatlánticos	9	OP	2º	4º

Módulo K: Estudios lusófonos	Lengua portuguesa 3	6	OP	1º	3º
	Estudios lusófonos 1	6	OP	1º	3º
	Lengua portuguesa 4	6	OP	2º	3º
	Estudios lusófonos 2	6	OP	2º	3º
	Estudios lusófonos 3	6	OP	1º	4º
	Estudios lusófonos 4	6	OP	1º	4º
	Seminario de literaturas y culturas lusófonas	9	OP	2º	4º

Como ya se explicó arriba, el alumnado deberá escoger obligatoriamente 2 módulos que pueden configurar, o no, menciones.

Las menciones diseñadas son las que aparecen en la siguiente tabla. Como se puede ver, son 6, estructuradas coherentemente en torno a las cinco grandes áreas temáticas en las que se centra la optatividad del grado (filología, lingüística aplicada, estudios culturales, escritura creativa y estudios lusófonos). Estas menciones pueden conseguirse a través de diferentes combinaciones de módulos, que mantienen una lógica combinatoria sencilla y coherente:

Se pueden obtener las menciones filológicas combinando un módulo de lengua con su correspondiente literatura. Se puede obtener la mención en Lingüística aplicada cursando los módulos de orientación lingüística (Tecnologías del lenguaje y Enseñanza de lenguas), o bien cualquiera de ambos combinado con un módulo de Lengua; también se puede combinar el módulo de lusófonos con el de Enseñanza de lenguas para obtener esta mención. Se puede obtener la mención en Escritura creativa combinando el módulo de este nombre con uno de Literatura o con el de Lusófonos. Se considera muy conveniente la combinación de estos módulos, ya que para adquirir destreza y conocimiento de escritura creativa es necesario poseer una formación literaria sólida. Se puede obtener la mención en Estudios culturales, a semejanza de la anterior, combinando el módulo de este nombre con uno de Literatura o con el de Lusófonos. Por último, se puede obtener la mención en Estudios lusófonos combinando el módulo de este nombre con cualquiera de los filológicos.

Como se puede ver, las posibilidades de combinación de módulos para obtener menciones son bastante equilibradas. Los módulos de lengua pueden combinarse con los de literatura o bien con los de lingüística; los módulos de literatura pueden combinarse con los de lengua o con los de escritura creativa o estudios culturales. El de lusófonos es el módulo de carácter más transversal, debido a que está formado por materias de lengua, literatura y cultura, lo que propicia la diversidad de sus posibilidades combinatorias.

El alumnado que no esté interesado en obtener una mención podrá utilizar la combinación de módulos que considere oportuna. Hay que hacer constar que la Facultad solo garantiza la organización académica necesaria para cursar las menciones propuestas.

Menciones y módulos asociados

Mención	Módulos que se combinan para obtenerla
Mención 1: Filología gallega	Lengua gallega + Literatura gallega
Mención 2: Filología hispánica	Lengua española + Literatura española
Mención 3: Lingüística aplicada	Tecnologías del lenguaje + Enseñanza de lenguas Tecnologías del lenguaje + Lengua gallega Tecnologías del lenguaje + Lengua española Enseñanza de lenguas + Lengua gallega Enseñanza de lenguas + Lengua española Enseñanza de lenguas + Estudios lusófonos
Mención 4: Estudios culturales	Estudios culturales + Literatura gallega Estudios culturales + Literatura española Estudios culturales + Estudios lusófonos
Mención 5: Escritura creativa	Escritura creativa + Literatura gallega Escritura creativa + Literatura española Escritura creativa + Estudios lusófonos
Mención 6: Estudios lusófonos	Estudios lusófonos + Lengua gallega Estudios lusófonos + Lengua española Estudios lusófonos + Literatura gallega Estudios lusófonos + Literatura española

La secuenciación de los estudios se puede observar en la tabla que aparece abajo. Se ha decidido incluir toda la formación básica en 1º curso para permitir que la convalidación de estos créditos le permita al alumnado pasar directamente a 2º curso.

La formación obligatoria, aquellos créditos que cursará todo el alumnado, se imparte en 2º curso. De esta manera, a partir de 3º curso se podrá iniciar la formación optativa asociada a los módulos y menciones.

En 3º y 4º cursos cada alumno o alumna tendrá que escoger, en cada cuatrimestre, 2 materias optativas de cada uno de los módulos seleccionados y una materia optativa libre presente en los módulos que no son de su elección. En 3º curso, por lo tanto, cursará 8 materias asociadas a los módulos principales elegidos y 2 optativas asociadas a otros módulos. En 4º se cursan 6 materias de los módulos elegidos y 2 optativas de los otros módulos. También se cursa el TFG en el 2º cuatrimestre.

Es interesante destacar la coherencia interna de esta propuesta. Por un lado, la formación común y obligatoria para todo el alumnado ofrecida en primero y segundo inicia los contenidos que se desarrollarán en los diferentes módulos de tercero y cuarto. Así, todos y todas recibirán formación en lengua y literatura gallega, española y portuguesa, así como en lingüística general, lingüística aplicada o estudios culturales, etc. Por otro lado, la oferta de módulos y las 6 menciones que se proponen guardan equilibrio y obedecen a su propia coherencia interna. Por ejemplo, se podrá optar por obtener una formación filológica o combinar una lengua o una literatura con otros módulos que, juntos, proporcionen formación con posibilidad de inserción laboral en el ámbito de la enseñanza de lenguas, la gestión cultural, la especialización en el ámbito de las nuevas tecnologías, la comunicación, etc.

El número total de materias asociadas a los módulos seleccionados por el alumnado es de 14 que, junto a las 4 optativas libres y al TFG, suman un total de 120cr.

Secuenciación del plan de estudios

1º curso

1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Fundamentos gramaticales del gallego y del español 1	6	FB	Fundamentos gramaticales del gallego y del español 2	6	FB
Lengua portuguesa 1	6	FB	Historia de las culturas ibéricas	6	FB
Introducción a la lingüística aplicada	6	FB	Teoría de la literatura	6	FB
Introducción a las ciencias humanas y sociales	6	FB	Lingüística general	6	FB
Introducción a los estudios literarios	6	FB	Crítica literaria	6	FB
2º curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Lengua y comunicación del gallego	9	OB	Sociolingüística	6	OB
Lengua y comunicación del español	9	OB	Retórica y Poética	6	OB
Lengua portuguesa 2	6	OB	Latín y Literatura grecolatina	6	OB
Obras principales de las literaturas gallega y lusófona	6	OB	Literatura comparada	6	OB
			Literatura en lengua española	6	OB
3º curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Obligatoria de módulo 1, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 3, Módulo 1º	6	OP
Obligatoria de módulo 2, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 4, Módulo 1º	6	OP
Obligatoria de módulo 1, Módulo 2º	6	OP	Obligatoria de módulo 3, Módulo 2º	6	OP
Obligatoria de módulo 2, Módulo 2º	6	OP	Obligatoria de módulo 4, Módulo 2º	6	OP

Optativa	6	OP	Optativa	6	OP
4º curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Obligatoria de módulo 5, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 7, Módulo 1º	9	OP
Obligatoria de módulo 6, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 7, Módulo 2º	9	OP
Obligatoria de módulo 5, Módulo 2º	6	OP	Optativa	6	OP
Obligatoria de módulo 6, Módulo 2º	6	OP	TFG	6	OB
Optativa	6	OP			

Las lenguas de impartición de las asignaturas son las oficiales de Galicia, gallego y español. En las materias de lengua portuguesa la lengua vehicular será el portugués.

Régimen de semipresencialidad

Para los discentes que opten por cursar el título en régimen semipresencial (se ofrecen 10 plazas), se propone una metodología de enseñanza-aprendizaje concebida específicamente para esta modalidad con el fin de garantizar la adquisición de competencias de igual modo que en la modalidad presencial. Esta metodología es de obligado cumplimiento en todas las asignaturas del grado. Para garantizar este compromiso, todas las guías docentes han de contemplar un apartado específico sobre metodología docente, planificación docente, atención personalizada y evaluación para la modalidad semipresencial.

En cuanto a la metodología docente, dada la diversidad y heterogeneidad de posibilidades que el docente tiene a su alcance para garantizar la máxima calidad de una docencia semipresencial, cada asignatura deberá incorporar al menos una de las siguientes opciones:

-Cursos masivos abiertos online (Moocs)

Los Moocs se han convertido en una herramienta innovadora imprescindible en la docencia universitaria semipresencial y/o virtual. Un Mooc es un curso abierto, masivo y online con un fuerte componente audiovisual. Dicho componente está formado por vídeos de corta duración (entre 10 y 15 minutos) en los que se recogen los contenidos teóricos más relevantes de cada clase magistral tradicional. El profesorado que opte por realizar Moocs elaborará al menos uno por unidad temática.

La Universidad de Vigo, en una nítida apuesta por la innovación tecnológica ligada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, cuenta con la infraestructura adecuada para la producción, el almacenamiento y la distribución de contenido audiovisual de alta calidad para ser agregado en formato Mooc. La plataforma de aprendizaje electrónico por la que se ha decantado la Universidad de Vigo es edX, con más de dos millones de usuarios, con decenas de universidades de todo el mundo adscritas y con centenares de cursos en marcha.

Para poder satisfacer este modelo de enseñanza, tenemos a disposición del título un plató específicamente diseñado para la producción de este tipo de materiales didácticos virtuales, con una franja horaria semanal exclusivamente reservada para el título. Además, el servicio de teledocencia se encargará de crear un repositorio de Moocs en la aplicación web que

cada profesor utilice como apoyo a la docencia a través de la plataforma faitic. De este modo, el alumnado recibirá un aviso cada vez que tenga un nuevo vídeo asociado al Mooc de cada materia.

-Grabación de audio (y video) de las clases presenciales

El objetivo es proporcionar al alumnado de la modalidad semipresencial el acceso a los mismos contenidos de audio que dispone el alumnado presencial. Para ello, la docencia del título se ofrecerá en aulas específicamente diseñadas para poder grabar las intervenciones docentes. Cabe la posibilidad de que esta grabación incorpore también video aunque esto se deja al arbitrio de cada docente.

Al igual que en el caso de los Moocs, todas las grabaciones serán depositadas en la plataforma de aprendizaje semipresencial que utilice cada docente, ordenadas y etiquetadas por palabras clave.

-Creación de contenidos específicos para las aplicaciones web que operan en la plataforma faitic (Moodle, Claroline, etc.)

Se propone una explotación “de máximos” de las posibilidades que los gestores de contenidos educativos basados en aplicaciones web ofrecen al docente para la creación de cursos virtuales. Más allá de un uso meramente como repositorio de material didáctico, las aplicaciones tipo Moodle constituyen herramientas muy poderosas para la creación de entornos de aprendizaje autónomo y modular especialmente útiles en los procesos en los que prima la semipresencial. El objetivo final es crear comunidades educativas digitales.

Con respecto a la atención personalizada, cada docente trabajará con una plataforma de tutorías remotas que combina la videoconferencia de escritorio (Skype, Hangout...) con otras estrategias de interacción como el chat o el correo electrónico. Para ello se creará una sala virtual por profesor a través de la aplicación Adobe Connect. Se trata de una tecnología de fácil uso que permite la interacción virtual entre múltiples personas.

Respecto de la evaluación semipresencial, se establecen dos posibilidades: evaluación continua y evaluación única, según lo que regulen las normativas propias de la Universidad de Vigo. En las primeras semanas de curso, se indicará la opción elegida. Para la evaluación continua se tendrán en cuenta las actividades que se describen, en las fichas de materia, bajo el epígrafe “sistemas de evaluación”. Cuando se prevean pruebas escritas específicas, todo el alumnado deberá presentarse físicamente a las mismas, al menos a dos de ellas.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS MENCIONES

Mención	Módulos que se combinan para obtenerla
Mención 1: Filología gallega	Lengua gallega + Literatura gallega
Mención 2: Filología hispánica	Lengua española + Literatura española
Mención 3: Lingüística aplicada	Tecnologías del lenguaje + Enseñanza de lenguas Tecnologías del lenguaje + Lengua gallega Tecnologías del lenguaje + Lengua española Enseñanza de lenguas + Lengua gallega Enseñanza de lenguas + Lengua española Enseñanza de lenguas + Estudios lusófonos
Mención 4: Estudios culturales	Estudios culturales + Literatura gallega Estudios culturales + Literatura española Estudios culturales + Estudios lusófonos
Mención 5: Escritura creativa	Escritura creativa + Literatura gallega Escritura creativa + Literatura española Escritura creativa + Estudios lusófonos
Mención 6: Estudios lusófonos	Estudios lusófonos + Lengua gallega Estudios lusófonos + Lengua española Estudios lusófonos + Literatura gallega Estudios lusófonos + Literatura española

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS MÓDULOS/ASIGNATURAS

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter (Obligatoria/Optativa)	Cuatrimestre	Curso
Módulo A: Formación básica	Fundamentos gramaticales del gallego y del español 1	6	FB	1º	1º
	Historia de las culturas ibéricas	6	FB	2º	1º
	Introducción a la lingüística aplicada	6	FB	1º	1º
	Introducción a las ciencias humanas y sociales	6	FB	1º	1º
	Introducción a los estudios literarios	6	FB	1º	1º
	Fundamentos gramaticales del gallego y del español 2	6	FB	2º	1º
	Lengua portuguesa 1	6	FB	1º	1º
	Teoría de la literatura	6	FB	2º	1º
	Lingüística general	6	FB	2º	1º
	Crítica literaria	6	FB	2º	1º
Módulo B: Formación obligatoria	Lengua y comunicación oral y escrita: gallego	9	OB	1º	2º
	Lengua y comunicación oral y escrita: español	9	OB	1º	2º
	Lengua portuguesa 2	6	OB	1º	2º
	Obras principales de las literaturas gallega y lusófona	6	OB	1º	2º

	Sociolingüística	6	OB	2º	2º
	Retórica y Poética	6	OB	2º	2º
	Latín y Literatura grecolatina	6	OB	2º	2º
	Literatura comparada	6	OB	2º	2º
	Literatura en lengua española	6	OB	2º	2º
Módulo C: Lengua gallega	Morfología de la lengua gallega	6	OP	1º	3º
	Fonética y Fonología de la lengua gallega	6	OP	1º	3º
	Sintaxis de la lengua gallega I	6	OP	2º	3º
	Lexicología y fraseología de la lengua gallega	6	OP	2º	3º
	Sintaxis de la lengua gallega II	6	OP	1º	4º
	Historia interna de la lengua gallega	6	OP	1º	4º
	Variación e historia externa de la lengua gallega	9	OP	2º	4º
Módulo D: Lengua española	Historia e historiografía de la lengua española	6	OP	1º	3º
	Lexicografía del español	6	OP	1º	3º
	Fonética y fonología de la lengua española	6	OP	2º	3º
	Variedades del español	6	OP	2º	3º
	Pragmática y discurso	6	OP	1º	4º

	Semántica y léxico	6	OP	1º	4º
	Gramática del español	9	OP	2º	4º
Módulo E: Literatura gallega	Literatura medieval gallego-portuguesa	6	OP	1º	3º
	Literatura de los “Séculos Escuros” y del siglo XIX	6	OP	1º	3º
	Análisis de las obras centrales del período Nós	6	OP	2º	3º
	Análisis de las obras centrales de la literatura gallega durante el franquismo	6	OP	2º	3º
	Análisis de las obras centrales de la literatura gallega desde 1975-I	6	OP	1º	4º
	Género y literatura: Galicia y los países lusófonos	6	OP	1º	4º
	Análisis de las obras centrales de la literatura gallega desde 1975-II	9	OP	2º	4º
Módulo F: Literatura española	Literatura española medieval	6	OP	1º	3º
	Literatura española del siglo XVI	6	OP	1º	3º
	Literatura española del siglo XVII	6	OP	2º	3º
	Literatura española de los siglos XVIII-XIX	6	OP	2º	3º
	Literatura española de los siglos XX-XXI	6	OP	1º	4º
	Literatura hispanoamericana I	6	OP	1º	4º

csv: 135318163531777602554924

	Literatura hispanoamericana II	9	OP	2º	4º
Módulo G: Enseñanza de lenguas	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas	6	OP	1º	3º
	Introducción a la enseñanza del español y del gallego como L2/LE	6	OP	1º	3º
	Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas	6	OP	2º	3º
	Variación lingüística y enseñanza de lenguas	6	OP	2º	3º
	Las tecnologías en la enseñanza-aprendizaje de lenguas	6	OP	1º	4º
	Procesos migratorios y enseñanza de lenguas	6	OP	1º	4º
	Bilingüismo y educación bilingüe	9	OP	2º	4º
Módulo H: Tecnologías del lenguaje	Lenguas y tecnología en la sociedad del conocimiento	6	OP	1º	3º
	Lingüística de corpus	6	OP	1º	3º
	Análisis y evaluación de textos digitales	6	OP	2º	3º
	Aplicaciones de las tecnologías del habla	6	OP	2º	3º
	Informática para lingüística	6	OP	1º	4º
	Diccionarios electrónicos	6	OP	1º	4º

	Producción multimodal de textos digitales	9	OP	2º	4º
Módulo I: Escritura creativa	Estética: palabra e imagen	6	OP	1º	3º
	Prácticas textuales: Narración	6	OP	1º	3º
	Géneros	6	OP	2º	3º
	Prácticas textuales: Escritura dramática	6	OP	2º	3º
	Prácticas textuales: Poesía	6	OP	1º	4º
	Prácticas textuales: Nuevos formatos	6	OP	1º	4º
	Prácticas textuales: Ensayo	9	OP	2º	4º
Módulo J: Estudios culturales	Figuras conceptuales del pensamiento contemporáneo	6	OP	1º	3º
	Literatura y cultura popular	6	OP	1º	3º
	Transferencia cultural y tradición clásica	6	OP	2º	3º
	Literatura, imagen y tecnologías	6	OP	2º	3º
	Espectáculo teatral	6	OP	1º	4º
	Feminismos	6	OP	1º	4º
	Estudios transatlánticos	9	OP	2º	4º
Módulo K: Estudios	Lengua portuguesa 3	6	OP	1º	3º
	Estudios lusófonos 1	6	OP	1º	3º

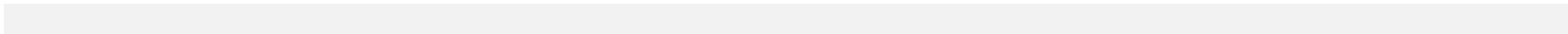
lusófonos	Lengua portuguesa 4	6	OP	2º	3º
	Estudios Lusófonos 2	6	OP	2º	3º
	Estudios lusófonos 3	6	OP	1º	4º
	Estudios lusófonos 4	6	OP	1º	4º
	Seminario de literaturas y culturas lusófonas	9	OP	2º	4º

ESTRUCTURA GENERAL DE LOS CURSOS

1º curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Fundamentos gramaticales del gallego y del español 1	6	FB	Fundamentos gramaticales del gallego y del español 2	6	FB
Lengua portuguesa 1	6	FB	Historia de las culturas ibéricas	6	FB
Introducción a la lingüística aplicada	6	FB	Teoría de la literatura	6	FB
Introducción a las ciencias humanas y sociales	6	FB	Lingüística general	6	FB
Introducción a los estudios literarios	6	FB	Crítica literaria	6	FB
2º curso					

1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Lengua y comunicación del gallego	9	OB	Sociolingüística	6	OB
Lengua y comunicación del español	9	OB	Retórica y Poética	6	OB
Lengua portuguesa 2	6	OB	Latín y Literatura grecolatina	6	OB
Obras principales de las literaturas gallega y lusófona	6	OB	Literatura comparada	6	OB
			Literatura en lengua española	6	OB
3º curso					
1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Obligatoria de módulo 1, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 3, Módulo 1º	6	OP
Obligatoria de módulo 2, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 4, Módulo 1º	6	OP
Obligatoria de módulo 1, Módulo 2º	6	OP	Obligatoria de módulo 3, Módulo 2º	6	OP
Obligatoria de módulo 2, Módulo 2º	6	OP	Obligatoria de módulo 4, Módulo 2º	6	OP
Optativa	6	OP	Optativa	6	OP
4º curso					

1º cuatrimestre			2º cuatrimestre		
Materia	Créditos	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Obligatoria de módulo 5, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 7, Módulo 1º	9	OP
Obligatoria de módulo 6, Módulo 1º	6	OP	Obligatoria de módulo 7, Módulo 2º	9	OP
Obligatoria de módulo 5, Módulo 2º	6	OP	Optativa	6	OP
Obligatoria de módulo 6, Módulo 2º	6	OP	TFG	6	OB
Optativa	6	OP			



5.2. Movilidad: Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

[Procedimientos documentados PC08 y PC09 (Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos)]

La organización del plan de estudios permite afirmar que será en segundo curso cuando el alumnado esté en mejor disposición para aprovechar adecuadamente las posibilidades que le ofrecen los programas de movilidad en el extranjero y en otras universidades españolas.

En el año 2013 el Ministerio de Educación anunció que es posible que se elimine el programa SICUE.

A través de un tercer programa de movilidad –las becas propias ofrecidas por la Universidad de Vigo– el alumnado tiene la oportunidad de estudiar –lo deseable es que sea en el último año– en otros centros universitarios, no necesariamente de la comunidad europea: Australia (University of Western Sydney), Estados Unidos (South Dakota, New México, Wisconsin-Milwaukee), Brasil (Sorocaba) y en Francia (Bretagne – Sud).

Finalmente, el convenio ISEP con las Universidades de Estados Unidos permite el estudio en una treintena de centros universitarios de aquel país, en estancias que se recomienda tengan lugar en el último año de estudios, dadas las propias condiciones de la convocatoria

La distribución semestral de las materias ha de contribuir a la movilidad de los estudiantes, pues les proporciona posibilidad de elección para sus periodos de estancia en otras universidades, por un año o un semestre, en función de sus circunstancias personales: estudios, economía, etc.

La Facultad de Filología y Traducción de Vigo mantiene acuerdo dentro del programa SICÚE de movilidad estudiantil con cuatro universidades españolas, ofreciendo a sus estudiantes un total de siete plazas de intercambio por año académico dentro de este programa.

UNIVERSIDAD DE DESTINO	CENTRO	PLAZAS	MESES
Universidad Autónoma de Barcelona	Facultad de Filosofía y Letras	2	9
Universidad de la Laguna	Facultad de Filología	2	9
Universidad de les Illes Balears	Facultad de Filosofía y Letras	1	9
Universidad de Oviedo	Facultad de Filología	2	9

Los aspectos relacionados con la solicitud de becas Erasmus, requisitos, contratos de estudios y la convalidación de materias se pueden consultar en: http://webs.uvigo.es/centros/fft/documentos/normativa_interna_FFT.pdf, http://webs.uvigo.es/centros/fft/documentos/normativa_xeral_alumnado_intercambios.pdf y http://webs.uvigo.es/fft/documentos/criterios_para_validacions.pdf http://uvigo.es/uvigo_gl/administracion/ori/index.html

PROGRAMA SÓCRATES – ERASMUS

Movilidad Erasmus			
Curso	Estudiantes propios, total Facultad	Estudiantes propios, Grado en Gallego y Español	Estudiantes ajenos, total Facultad
2010-2011	59	0	
2011-2012	74	1	
2012-2013	109	1	

La Facultad de Filología y Traducción de Vigo tiene firmados acuerdos dentro del programa Erasmus con una serie de universidades europeas.

Relación de plazas directamente asociadas al Grado de estudios en Gallego y Español:

Universidad de destino	País	Número de plazas	Meses
Universidade de Coimbra	Portugal	1	9
West University of Timisoara	Rumanía	2	10
Università degli Studi "G. d'Annunzio"	Italia	4	9
Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej w Lublinie	Polonia	2	9
Uniwersytet Wrocławski	Polonia	2	9
Universidade do Porto	Portugal	2	10
University of Bristol	Reino Unido	2	5
Masaryk University	República Checa	5	10
University of South Bohemia České Budějovice	República Checa	2	6
Johannes Gutenberg-Universität Mainz	Alemania	4	10
Total		24	78

Relación de plazas asociadas directamente a otros grados de la Facultad a las que puede concurrir el alumnado del nuevo título

Universidad de destino	País	Número de plazas	Meses
West University of Timisoara	Rumanía	2	10
West University of Timisoara	Rumanía	2	10
Wyższa Szkoła Gospodarki w Bydgoszczy	Polonia	4	10
Universität Konstanz	Alemania	3	10
Université Rennes 2- Haute Bretagne	Francia	4	10
Università degli Studi di Ferrara	Italia	2	9
Pomorska Wyższa Szkoła Humanistyczna w Gdyni	Polonia	2	10
University of Bielsko-Biala	Polonia	4	5
Uniwersytet Gdański	Polonia	2	10
Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza w Poznaniu	Polonia	6	5
Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej w Lublinie	Polonia	2	9
Uniwersytet Mikołaja Kopernika	Polonia	2	9
Uniwersytet Rzeszowski	Polonia	2	9
Uniwersytet Śląski, Katowice	Polonia	4	10
Wyższa Szkoła Języków Obcych im. Samuela Bogumiła Lindego	Polonia	2	10

Coventry University	Reino Unido	5	10
University of Bristol	Reino Unido	2	5
University of Durham	Reino Unido	2	10
University of London, Queen Mary and Westfield College	Reino Unido	2	10
University of Manchester	Reino Unido	3	10
Universitatea din Bucuresti	Rumanía	2	5
Högskolan Dalarna	Suecia	2	8
Linnaeus Universitet (antes Växjö Universitet)	Suecia	2	5
Kocaeli University	Turquía	4	10
Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main	Alemania	1	3
Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main	Alemania	2	9
Justus-Liebig-Universität Giessen	Alemania	6	5
Martin-Luther-Universität Halle Wittenberg	Alemania	3	9
Ruhr-Universität Bochum	Alemania	4	9
Universität Leipzig	Alemania	2	10
Université de Liège	Bélgica	2	5
Comenius University in Bratislava	Eslovaquia	1	9
Matej Bel University	Eslovaquia	4	9
Institut Catholique de Paris	Francia	2	10
Institut Catholique de Toulouse	Francia	1	9

Université Blaise Pascal - Clermont-Ferrand II	Francia	2	9
Université Catholique de l'Ouest	Francia	2	4,5
Université du Sud Toulon-Var	Francia	2	9
Università degli Studi di Genova	Italia	2	9
Università degli Studi di Udine	Italia	2	5
Università degli Studi di Verona	Italia	3	10
Università per Stranieri di Siena	Italia	2	9
Univesità Per Stranieri di Perugia	Italia	1	5
Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Paula II	Polonia	8	10
Uczelnia Vistula	Polonia	4	5
Uniwersytet Jagiellonski	Polonia	2	9
Uniwersytet Lodzki	Polonia	3	10
Uniwersytet Warszawski (University of Warsaw)	Polonia	4	9
Università degli Studi di Firenze	Italia	2	10
Université de Pau et des Pays de l'Adour	Francia	2	10
University of Durham	Reino Unido	1	10
Freie Universität Berlin	Alemania	2	10
Heriot-Watt University	Reino Unido	1	10
Roehampton University	Reino Unido	1	10

ZHAW Zurich University of Applied Sciences	Suiza	2	10
Università degli Studi Suor Orsola Benimcasa	Italia	3	4
University of Zadar	Croacia	4	5
Università di Corsica Pasquale Paoli	Francia	2	10
Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologías	Portugal	2	9
Erasmus Hogeschool Brussel	Bélgica	2	5
Hochschule Magdeburg-Stendal	Alemania	5	6
Universität Bayreuth	Alemania	1	10
Universität Passau	Alemania	2	6
Karl-Franzens-Universität Graz	Austria	2	9
Haute Ecole de Bruxelles	Bélgica	2	9
Institut Libre Marie Haps (Haute École Leonard de Vinci)	Bélgica	1	10
Université de Mons-Hainaut	Bélgica	2	9
Comenius University in Bratislava	Eslovaquia	1	9
Matej Bel University	Eslovaquia	4	9
Univerza v Ljubljani	Eslovenia	2	6
Tampereen Yliopisto	Finlandia	4	10
Institut de Management et de Communication Interculturels (ISIT)	Francia	3	10
Université Blaise Pascal - Clermont-Ferrand II	Francia	2	9

Université de Bretagne Occidentale-Brest	Francia	3	9
Université de Bretagne-Sud	Francia	6	9
Université de la Sorbonne Nouvelle (París III)	Francia	4	9
Université de Pau et des Pays de l'Adour	Francia	4	9
Université de Strasbourg	Francia	2	9
Université du Littoral Cote d'Opale	Francia	3	9
Université Jean Moulin Lyon 3	Francia	2	9
Université Paris-Sorbonne (Paris IV)	Francia	4	9
Université Paul Valérie	Francia	4	10
Université Rennes 2- Haute Bretagne	Francia	4	10
Università degli Studi di Bologna	Italia	1	9
Università degli Studi di Genova	Italia	2	6
Università degli Studi di Verona	Italia	2	10
Uniwersytet Jagiellonski	Polonia	2	9
Uniwersytet Slaski, Katowice	Polonia	4	10
Universidade do Minho	Portugal	2	6
Universidade do Porto	Portugal	2	9
Universidade Nova de Lisboa	Portugal	4	5
University of Liverpool	Reino Unido	4	5

Technical University of Civil Engineering Bucharest	Rumanía	2	10
Universitatea "Alexandru Ioan Cuza" Iasi	Rumanía	1	9
Karlstad University	Suecia	2	5
Istanbul University	Turquía	1	6
Bangor University	Reino Unido	4	9
University of Glasgow	Reino Unido	2	9
University of Ulster	Reino Unido	1	9
Katholieke Universiteit Leuven	Bélgica	2	9
Université de Franche-Comté	Francia	1	9
Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt	Alemania	3	10
Universität Osnabrück	Alemania	3	5
Universität Potsdam	Alemania	2	9
Turun yliopisto (University of Turku)	Finlandia	2	9
University of Helsinki	Finlandia	2	10
Vytautas Magnus University	Lituania	2	10
Jan Kochanowski University of Humanities and Sciences in Kielce	Polonia	4	9
Ruprecht-Karls Universität Heidelberg	Alemania	2	5
Universität Duisburg-Essen	Alemania	2	6
Universität Hildesheim	Alemania	6	10
Universität Leipzig	Alemania	2	10

Fachhochschule Flensburg	Alemania	2	9
Fachhochschule Köln	Alemania	2	5
Friedrich-Schiller Universität Jena	Alemania	3	10
Georg-August-Universität Göttingen	Alemania	3	9
University of Iceland	Islandia	2	9
Freie Universität Berlin	Alemania	2	10

La gestión general del programa (convocatoria general, cuestiones administrativas, alojamiento del alumnado propio y ajeno) la lleva cabo la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidade de Vigo, que dispone de sus propios programas de información y asesoramiento. La parte académica del programa (contratos de estudios, expedientes de reconocimiento de notas y asesoramiento de estudios al alumnado) es coordinada por el Vicedecanato responsable de relaciones internacionales convenientemente asesorado por: 1) la Comisión de Relaciones Exteriores de la Facultad de Filología y Traducción de Vigo, que es el órgano competente para darle el visto bueno definitivo a los contratos de estudios y al reconocimiento de notas; y 2) por el profesorado tutor de los convenios internacionales, que han de asesorar al alumnado en primera instancia con respecto al tipo de materias que pueden o deben seguir en las universidades de destino, y consecuentemente, la elaboración del contrato de estudios que será revisado por la comisión antes mencionada. Esta labor se efectúa tanto con el alumnado propio como con los foráneos, y a lo largo de todo el curso académico.

Hay un horario semanal de atención por parte del Vicedecanato y se llevan a cabo reuniones informativas y preparatorias; así como atención constante vía correo electrónico, fax y teléfono.

5.3 Mecanismos de coordinación docente

Procedimientos de coordinación

La Comisión de Calidad de la FFT aprobó, en julio de 2012, un plan cuyo objetivo es el diseño de estrategias de coordinación horizontal y vertical para la mejora de los planos de estudios de los títulos de grado de la Facultad de Filología y Traducción.

Tipos de coordinación

a) Coordinación horizontal:

Coordinadores/as de curso

- Coordinación de todos los aspectos de las guías docentes
- Carga de trabajo general y puntual.
- Adquisición de competencias.
- Procedimientos de evaluación.
- Elaboración de un cronograma de los aspectos anteriores.
- Necesidades formativas de los docentes

Objetivo: crear 1 coordinador/a de curso. Total: 4 coordinadores/as

b) Coordinación vertical

Secuenciación de las materias y adquisición de competencias por grupos de materias:

Coordinación de materia

- Consensuar la guía docente con los/las docentes.
- Carga de trabajo.
- Evaluación.

Planificación

Tres reuniones:

- Reunión para la planificación de las guías docentes y otros temas de la planificación (mayo-junio)
- Por curso
- Por itinerario.
- Reunión en la mitad de cuatrimestre para el seguimiento del curso
- Reunión la final de cuatrimestre y de curso sobre dificultades y fortalezas

Normativa interna de la Facultad de Filología y Traducción aprobada en Junta de Facultad el 10 de diciembre de 2010 [sobre la coordinación de los grados]

Esta normativa interna de la Facultad de Filología y Traducción pretende describir las funciones y el procedimiento de elección de los coordinadores o coordinadoras de grado, ya que es una figura que, sin ser por ahora un cargo académico, está teniendo una gran importancia en el proceso de implantación de los nuevos títulos.

1. Número de coordinadores/as en la FFT.

Cada título de grado deberá tener obligatoriamente como mínimo un coordinador o coordinadora. La Facultad podrá aumentar su número:

- a.En titulaciones que tengan un elevado número de materias
- b. Para designar coordinadores/as de "ciclo".

2. Funciones

El coordinador o coordinadora de grado

1. Revisará, con la Decana/o la propuesta de PDA de los títulos.
2. Revisará las guías docentes, en colaboración con los profesores/as y Departamentos implicados en la docencia y con el equipo decanal.
3. Revisará con la Vicedecana/o de Organización Académica a propuesta de horarios y exámenes, antes de ser aprobada por la Junta de Facultad.
4. Hará un seguimiento de cada curso académico.
5. Asesorará a la/el Decana/o en otras cuestiones que atañan al título.

3. Elección

Los/las coordinadores/as de grado son nombrados por la Decana/o, después de consultar con los Departamentos que tengan docencia en un título.

El coordinador/a tendrá que ser un catedrático/a, titular o contratado/a doctor/a con docencia mayoritaria en el título que coordine.

La duración de su mandato está asociada a la de la Decana/o; por lo tanto, la duración máxima de aquel será de 3 años, prorrogables a otros 3.

3. Perderá su condición de coordinador/a

- a) por decisión propia.
- b) por incumplimiento de sus funciones.
- c) por decisión de la Decana/o.

